

laRazón

EL DIARIO NACIONAL DE BOLIVIA



MIÉRCOLES 11 DE MARZO DE 2026 N° 12.142 • DÓLAR VENTA BS 6.96

Gobierno **impulsa** política de 'cielos abiertos' para **fortalecer** BoA sin necesidad de privatizarla [5] Economía y empresa

AVANZAN **ACUERDOS** CON EEUU Y SE GESTIONA LA VISITA DE EMPRESARIOS

Paz visitó Macul, comuna donde vivió de niño. Llegó para posesión de Kast

[2] Nacional



EL PRESIDENTE EN CHILE

Se trabaja plan de **preferencias** arancelarias

Agenda supera lucha **antidrogas** como eje central

Se apunta a la **agricultura**, la minería o salud

El país accede a **programa MCC** de cooperación

[4] Economía y empresa

[8] Sociedad

Ministerio de Salud alista una reforma estructural del Seguro Universal

[9] Mundo

Gigante petrolera advierte una crisis energética grave si crece la guerra



[5] Economía y empresa

Productores logran promesa de anular DS 5547 y levantan bloqueo

Nacional



Asunción. El presidente electo de Chile José Antonio Kast asumirá el cargo este miércoles en una ceremonia que se realizará en el Congreso Nacional.

MAURICIO DIAZ ■ LA PAZ

El presidente Rodrigo Paz llegó ayer al Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago de Chile para participar en el acto de posesión del mandatario electo José Antonio Kast, previsto para este miércoles en el Palacio de La Moneda.

A las 16.20, aproximadamente, el jefe de Estado boliviano bajó ayer del avión presidencial junto con la primera dama, 'María Elena "Bibi" Urquidí, su hermano Jaime y el canciller Fernando Aramayo.

Una guarnición militar recibió a Paz y brindó el saludo protocolar, junto a autoridades de la Cancillería de Chile y el consulado de Bolivia en Santiago.

La posesión de Kast se realizará este miércoles 11 de marzo. Paz y Kast ya se reunieron dos veces. La primera, en un acercamiento previo durante un foro económico organizado por el CAF – Banco de Desarrollo de América Latina. Mientras que la segunda, fue en el marco de la reunión regional Escudo de las Américas realizada en Miami, Estados Unidos.

El lunes, en el marco del acercamiento político entre ambos países, el vicecónsul de Bolivia en Chile, Ausberto Cortéz, anunció un tercer encuentro entre los mandatarios, aunque no confirmó la fecha.

El encuentro se produce en un contexto de intentos por fortalecer el diálogo entre ambos países, que mantienen relaciones únicamente a nivel consular desde la década de 1970.

Cortéz señaló que los acercamientos recientes buscan avanzar en una agenda de integración que incluya cooperación fronteriza, temas migratorios y acuerdos en el ámbito aéreo.

En su visita a Chile, el Presidente fue declarado "Visita Ilustre" por la municipalidad de Macul en



ENCUENTRO. El presidente Rodrigo Paz se reúne con el alcalde de Macul y concejales de Chile.

Paz llega a Santiago para participar en la posesión de Kast

Visita. El jefe de Estado fue recibido por autoridades de la Cancillería de Chile

Chile durante una visita marcada por recuerdos personales, debido a que la autoridad vivió parte de su infancia en esa región durante el exilio de su padre, el expresidente Jaime Paz Zamora.

El acto fue encabezado por el alcalde de Macul, Eduardo Espinosa, quien junto al Concejo Municipal entregó al mandatario boliviano el decreto municipal y un reconocimiento oficial que lo acredita como Visita Ilustre.

En el discurso de bienvenida, el alcalde Espinosa destacó la relación histórica del mandatario con la comuna y recordó que el Presidente vivió en el sector de Los Espinos cuando era niño.

Señaló que su presencia representa "uno de los hechos más importantes acontecidos en nuestra comuna", y resaltó el valor simbólico del regreso de Paz a un lugar que formó parte de su historia personal.

Trabajan en el perfil del embajador para EEUU

Aramayo indicó que se analiza las tareas que asumirá la autoridad

BORIS GÓNGORA ■ LA PAZ

El canciller Fernando Aramayo señaló que el Gobierno avanza en la definición del perfil y las características que tendrá la futura representación diplomática de Bolivia ante Estados Unidos, en el marco del proceso previo a la designación de un nuevo embajador.

La autoridad explicó que el nombramiento de embajadores responde a procedimientos institucionales en ambos países. En el caso de Estados Unidos, señaló que la designación involucra un proceso que también pasa por su poder legislativo, similar a lo que ocurre en el Estado boliviano.

"Estamos afinando cuál va a ser la característica que queremos de nuestra representación en Estados Unidos. No queremos entrar en la simplicidad de nominar y nombrar a un embajador y con eso pensar que las relaciones han sido completamente restablecidas", manifestó la autoridad en conferencia de prensa.

Indicó que el Gobierno analiza los contenidos, funciones y tareas que asumirá la misión diplomática, aspectos que forman parte de la definición del perfil de la representación boliviana en ese país.

EN BREVES

Jeanine Áñez arriba invitada a acto de investidura de presidente chileno

La expresidenta Jeanine Áñez informó que se encuentra en Santiago (Chile) para participar de la posesión del presidente José Antonio Kast. Áñez participará en los actos protocolares de la investidura presidencial que se desarrollan en la capital chilena, junto a otras autoridades invitadas.



Paz prevé encuentros con la comunidad boliviana en Chile

El presidente Rodrigo Paz desarrollará en Chile una agenda diplomática y social que incluye encuentros con la comunidad boliviana residente en ese país. La visita de Paz tiene que ver con la investidura del mandatario electo José Antonio Kast este miércoles. Dentro de su agenda está prevista una reunión bilateral con Kast, que será el tercer encuentro entre ambos mandatarios.



Diplomáticos del gobierno de Arce comienzan a replegarse al país

El presidente de la Comisión de Política Internacional de Senadores, Nicanor Cochi, mencionó que las delegaciones diplomáticas designadas en el gobierno de Luis Arce comenzaron a replegarse al país luego de que se resolviera el problema de la deuda económica que el Estado mantenía.

Comicios: Observa Bolivia desplegará más de 1.600 observadores

La Misión de Observación Ciudadana de la Red Observa Bolivia desplegará alrededor de 1.600 observadores ciudadanos en todo el país durante la jornada del 22 de marzo, en el marco de las elecciones subnacionales, con el objetivo de monitorear el desarrollo de la votación, verificar el cumplimiento de las normas electorales y fortalecer la transparencia del proceso.

EN BREVES

CABILDO. Lara respalda cabildo por reducción de salarios

El vicepresidente Edmand Lara se sumará a la iniciativa del senador Nilton Condori y respaldará la realización de un cabildo para el 11 de abril, donde se debatirá la reducción de salarios de autoridades del Estado y la eliminación de la renta vitalicia para expresidentes y exvicepresidentes.



Vulneración. Defensoría advierte vulneración de derechos de Parra

La Defensoría del Pueblo expresó preocupación por la aprehensión de la exdirectora del Fondo Indígena Elvira Parra, y advirtió posibles vulneraciones al debido proceso en los casos que enfrenta. La Policía aprehendió a la exfuncionaria en el marco de la investigación por presuntos delitos de conducta antieconómica e incumplimiento de deberes.



Marset. Activan sello rojo contra Marset; tiene 5 procesos en Bolivia

El fiscal general del Estado, Roger Mariaca, informó que se activó el sello rojo internacional contra el capo uruguayo del narcotráfico Sebastián Marset. El objetivo es facilitar su captura a nivel mundial mediante la coordinación con Interpol.

Proyectos. TSJ plantea proyectos para juicios de responsabilidades

El Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) presentará a la Asamblea Legislativa proyectos de ley para reformar la Ley 044, garantizando la doble instancia en juicios de responsabilidades contra altas autoridades, en cumplimiento con sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Estas medidas buscan viabilizar procesos pendientes y modernizar el sistema judicial.

BORIS GÓNGORA ■ LA PAZ

El presidente del Consejo de la Magistratura, Carlos Spencer, informó que actualmente se registran 35 jueces suspendidos y cinco destituidos en el país, en el marco de procesos disciplinarios iniciados por denuncias y faltas en el ejercicio de sus funciones.

La institución señaló que estas sanciones forman parte de las acciones de control y fiscalización destinadas a garantizar la transparencia, la ética y el correcto funcionamiento del sistema judicial.

“Hemos realizado suspensiones en todo Bolivia; por lo menos 35 jueces han sido suspendidos y cinco han sido destituidos. Sin embargo, las salas constitucionales han podido frenar ese trabajo como medida cautelar para que no se ejecuten esas destituciones”, señaló Spencer.

Indicó además que se está coordinando con el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) para viabilizar una mayor celeridad en estos casos. Reiteró que el objetivo es que las destituciones puedan concretarse y avanzar con el trabajo que realizan los jueces disciplinarios.

Asimismo, mencionó que se efectuaron 217 procesos contra administradores de justicia a partir de los levantamientos técnicos realizados por el Consejo de la Magistratura mediante su Unidad

Magistratura registra 35 jueces suspendidos y cinco destituidos

Procesos. Se efectuaron 217 procesos contra administradores de justicia

de Control y Fiscalización.

Explicó que, a partir de estas verificaciones, se procedió con varias suspensiones y anticipó que en el transcurso de este mes podrían registrarse nuevas sanciones, debido a que los jueces disciplinarios han concluido con sentencias de suspensión en distintos casos.

Spencer explicó que los procesos contra jueces se sustentan



INSTITUCIÓN. El edificio del Consejo de la Magistratura en Sucre.



en informes técnicos elaborados por las áreas de control y fiscalización, donde se establecen faltas leves, graves y gravísimas.

Señaló que el número de destituciones es reducido porque el procedimiento actual resulta lento. Por ello, adelantó que en los próximos días presentará una propuesta para modificar el proceso disciplinario, con el objetivo de eliminar la participación de jueces ciudadanos y permitir que los jueces disciplinarios conozcan directamente los casos de destitución, evitando así la mora procesal y la retardación de justicia.

El lunes, Spencer había señalado que la institución trabaja en una propuesta de modificación normativa orientada a optimizar los procesos disciplinarios contra jueces, para que las destituciones puedan resolverse con mayor agilidad. Sostuvo que esta iniciativa responde a la necesidad de fortalecer la transparencia.

Se pone en marcha control de medidas cautelares



Autoridades en la presentación.

Si el imputado vulnera las medidas cautelares, el sistema enviará alertas

B. G. ■ LA PAZ

El Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) y el Ministerio Público lanzaron este martes la herramienta digital ROMA-ARGO, que permitirá el control geolocalizado y biométrico de imputados que cumplen medidas cautelares personales, como la detención domiciliaria, mediante un teléfono celular.

El presidente del TSJ, Romer Saucedo, informó que los jueces podrán aplicar el sistema desde

ahora mediante un instructivo que será aprobado en sala plena, en el marco del convenio de coordinación suscrito con la Fiscalía. Según explicó, la herramienta busca contribuir al descongestionamiento de las cárceles y evitar el uso excesivo de la detención preventiva.

“Los jueces van a poder aplicar desde hoy, a través de un instructivo que vamos a sacar como sala plena, en virtud al convenio que hemos suscrito para que los jueces empiecen a descongestionar las cárceles del país y la detención preventiva deje de ser un mecanismo de extorsión”, afirmó Saucedo.

El sistema permitirá control per-

manente las 24 horas del día, delimitando un perímetro autorizado para la persona imputada y aplicando verificaciones aleatorias mediante reconocimiento facial para confirmar su identidad en tiempo real.

Por su parte, el fiscal general del Estado, Roger Mariaca, explicó que la herramienta forma parte del ecosistema digital ROMA, por lo que la información de los imputados estará centralizada en una sola plataforma, lo que facilitará la trazabilidad de los casos y reforzará la transparencia del proceso. En caso de que el imputado vulnere las medidas cautelares, el sistema enviará alertas inmediatas.

Economía y empresa



Comercio. Luego de su visita a EEUU el fin de semana pasado, junto a Rodrigo Paz, Aramayo aseguró que los equipos de ambos países continúan en esa labor y que no se resolverá en una o dos reuniones.

LA PAZ. El canciller Fernando Aramayo en rueda de prensa

ERIKA IBÁÑEZ ■ LA PAZ

El canciller Fernando Aramayo, aseguró el martes que Bolivia y Estados Unidos avanzan en acuerdos comerciales para beneficio de los empresarios y productores a nivel nacional.

Luego de su visita al país norteamericano durante el fin de semana pasado, junto al presidente Rodrigo Paz, Aramayo aseguró que los equipos de ambos países continúan en esa labor, que no se resolverá en una o dos reuniones.

Asimismo, dijo que la figura del ATPDEA, un régimen de preferencias arancelarias que tenía Bolivia con Estados Unidos para fomentar las exportaciones, ya no existe y ahora trabajan mediante acuerdos comerciales.

“El ATDEA es una figura que no existe ahora en la actualidad, sí se han iniciado las conversaciones para los acuerdos comerciales. Trabajar un tema comercial toma tiempo, no es un tema que se pueda abordar en dos horas, firmar y empezar a operar. Hay equipos trabajando en esa materia”, aseguró el canciller en conferencia de prensa.

En ese contexto, remarcó también que la agenda de Bolivia con Estados Unidos ya no es monotemática y orientada solo a la lucha contra el narcotráfico.

“Ahora hablamos de agricultura, salud, minería, también tecnologías turismo y el tema de co-



APG

Bolivia y EEUU avanzan en acuerdos comerciales

Diplomacia.
Aramayo dijo
que la agenda
con EEUU
ya no es
monotemática

mercio se está priorizando”, remarcó la autoridad nacional.

Fernando Aramayo manifestó que, en el marco de esas negociaciones comerciales, el año pasado llegó al país un grupo empresarial para reunirse con sus similares bolivianos y ver el potencial del país en diferentes áreas.

Y en las siguientes semanas se tiene prevista la llegada de otro grupo de empresarios.

“En este marco se viene desarrollando uno de los componentes que ya se ha desarrollado en la agenda las últimas tres sema-

nas de la mano de una extensa y amplia misión del Millennium Challenge Corporation, con la que estamos trabajando”, explicó.

Aramayo hizo referencia a la selección de Bolivia, en enero, para desarrollar un threshold program con la Millennium Challenge Corporation (MCC), una agencia del Gobierno estadounidense especializada en cooperación internacional para el desarrollo.

La MCC es una entidad de EEUU que otorga cooperación no reembolsable a países que demuestran compromiso.

Aprueban crédito de \$us 500 MM con el BID

La norma establece que requiere aval de la Asamblea Legislativa

E.I ■ LA PAZ

El gabinete aprobó el Decreto Supremo 5573 para autorizar la firma del convenio de préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por \$us 500 millones, la norma establece que se requiere el aval de la Asamblea Legislativa.

“Autorizar la suscripción del Contrato de Préstamo No. 6131/OC-BO con el Banco Interamericano de Desarrollo – BID para financiar el ‘Programa de Fortalecimiento del Sistema de Protección Social en Bolivia I’”, indica el artículo 1 de la norma publicada en la Gaceta Oficial.”

Además, dispone “la transferencia de los recursos externos de crédito a favor del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, en su condición de organismo ejecutor”.

Asimismo, en el artículo 2, el decreto supremo remarca que “suscrito el Contrato de Préstamo No. 6131/OC-BO con el Banco Interamericano de Desarrollo, éste deberá ser remitido a consideración y aprobación de la Asamblea Legislativa Plurinacional, en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 10 del Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado.

EN BREVES

INE. Censo Agropecuario avanza con seguridad jurídica

El Instituto Nacional de Estadística (INE) informó que presentó a la Comisión de Desarrollo Autonomo de la Asamblea Departamental de Santa Cruz el estado actual del Censo Agropecuario. Durante la sesión destacó que el proceso se desarrolla con respaldo técnico y seguridad jurídica. La exposición estuvo a cargo del director general ejecutivo del INE, Jorge Alberto Akamine, quien participó junto a su equipo jurídico y técnico especializado. En la cita se resaltó la aplicación de criterios legales rigurosos y las acciones implementadas para corregir falencias.

Producción. La planta de Urea reanuda sus operaciones después de 28 días

Después de 28 días de someterse a labores de mantenimiento, la Planta de Amoniaco Urea (PAU) de Bulobulo reinició sus operaciones el domingo y este martes proyecta alcanzar el 90% de su capacidad. El director de Operación y Mantenimiento de la PAU, Luis Antonio Sempertegui, aclaró que el paro de planta tuvo como objetivo el restablecimiento operativo de la caldera de recuperación de calor del reformador secundario (101-C). La producción de la PAU está destinada a cubrir los requerimientos del mercado nacional y de exportación.



Emergencia. Un vuelo de BoA se desvía a Gran Canaria

Boliviana de Aviación (BoA) informó que el vuelo OB776, que cubría la ruta Santa Cruz de la Sierra (VVI) – Madrid (MAD), realizó un desvío preventivo hacia el Aeropuerto Internacional de Gran Canaria (GCLP) debido a un evento médico con una pasajera en estado de gestación. De acuerdo con la aerolínea nacional, la tripulación a bordo activó los protocolos establecidos para este tipo de situaciones y tomó la decisión de priorizar la salud de la pasajera, procediendo con el aterrizaje en Gran Canaria para que pudiera recibir atención médica especializada.



OBRAS PÚBLICAS

EMPRESA. Uno de los aviones pertenecientes a la flota de la estatal BoA en una pista de aterrizaje.

Gobierno impulsa 'cielos abiertos' sin privatizar BoA

Aeronáutica.

El Gobierno trabaja para que la aerolínea nacional sea más eficiente

LA RAZÓN ■ SANTA CRUZ

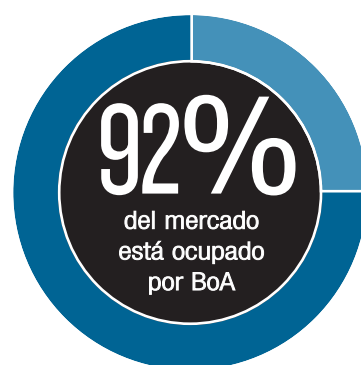
El Gobierno avanza hacia una política gradual de cielos abiertos que busca atraer nuevas aerolíneas y generar mayor competencia en el transporte aéreo boliviano, mientras fortalece a la aerolínea estatal BoA para que pueda competir en mejores condiciones.

Así lo consideró el ministro de Obras Públicas, Mauricio Zamora, quien admitió que la empresa estatal concentra cerca del 92% del mercado, situación que limita frecuencias y tarifas competitivas, por lo que se trabaja en ampliar

libertades aéreas, incorporar nuevas aeronaves, mejorar la conectividad en regiones poco atendidas y abrir espacio a operadores privados nacionales o extranjeros, sin renunciar al rol estratégico de la línea estatal.

En una entrevista con el programa de streaming Piedra, Papel y Tinta, Zamora explicó la visión de cielos abiertos, del gobierno, que se consolidó tras la participación del ministro en una reunión de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) realizada en Perú.

"Me trasladé a Lima, me reuní con gente de la OACI, para tener



bien claro el tema de cielos abiertos. A raíz de este viaje, nos vinimos ya con toda la teoría para ver de tomar una política nacional sobre los cielos abiertos", explicó el titular de Obras Públicas.

Para hablar de este concepto hay que hablar de las nueve libertades del aire, que es lo que te lleva a cielos abiertos completos, explicó Zamora.

"Dentro de las nueve libertades, una primera libertad es un derecho al sobrevuelo. ¿Qué es el derecho al sobrevuelo? Una línea aérea argentina que esté yendo a Ecuador y tiene que pasar por Bolivia. Esa es una libertad que da el gobierno boliviano a una línea aérea extranjera. Una segunda libertad puede ser el tema de que esa línea, esa empresa o ese avión tenga un problema técnico y tenga que aterrizar en Bolivia. Esa es una segunda libertad, por ejemplo", ilustró Zamora.

"Una tercera libertad es, por ejemplo, que BoA haga Santa Cruz-Miami. Entonces, que el gobierno estadounidense le permita a BoA llegar a Miami, pero no le permita de Miami hacer otro transporte de pasajeros en rutas domésticas», continuó. «Entonces, claro, ahí va el famoso cabotaje, donde hay un proteccionismo de los gobiernos para proteger a sus empresas estatales. Y eso es lo que tenemos que evitar. Junto al presidente Rodrigo Paz estamos pensando en el ciudadano más que en el proteccionismo a la empresa estatal», concluyó.

Zamora reveló que la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) está estudiando varias solicitudes de aerolíneas.

EN BREVES

Combustibles. Se importará crudo para gasolina limpia

El Gobierno anunció que busca disminuir el valor de importación de combustibles al sustituir la compra de productos terminados, como gasolina y diésel, por la importación de materia prima. La estrategia consiste en procesar el crudo en refinerías nacionales, lo que permite agregar valor dentro del país, reducir costos y minimizar la salida de divisas.



Economía. Bolivia exportará carne a Paraguay

El Gobierno anunció la habilitación de tres frigoríficos que cumplieron con los requerimientos de las entidades sanitarias de Bolivia y Paraguay, completando protocolos necesarios para la exportación de carne a ese país.

Gasolina. YPFB certifica calidad en surtidores de La Paz

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) realizó la toma de muestras de gasolina en tres estaciones de servicio de las ciudades de La Paz y El Alto. Verificando que el combustible comercializado se encuentra dentro de las especificaciones técnicas y cumple con las normas de calidad. Personal técnico hizo el operativo.

Gobierno cede y abrogará el Decreto 5547



VOYLI

Diálogo en Yapacaní, ayer.

En Yapacaní, la junta entró en un cuarto intermedio, dijo Serrano

RODOLFO ALIAGA ■ LA PAZ

Los productores de arroz y soya del norte integrado de Santa Cruz comenzaron a levantar los bloqueos instalados en Yapacaní, carretera a Cochabamba, después de llegar a un acuerdo con el Gobierno en torno a la abrogación del Decreto Supremo (DS) 5547.

Tras un par de horas de reu-

nión entre autoridades y dirigentes del sector, el viceministro de Comercio y Logística Interna, Gustavo Serrano, informó en Yapacaní que la junta ingresó a un cuarto intermedio, pero se acordó la firma de un acta de compromiso para la abrogación del decreto.

"Ante esta petición de los productores, los viceministros competentes del área se comprometen a garantizar la abrogación del Decreto Supremo 5547, en un tiempo de 72 horas publicado en la Gaceta Oficial del Estado, mientras tanto

se declara en emergencia", indica el documento de entendimiento.

Así, los productores dieron a conocer que levantarán los bloqueos en esa vía fundamental del país.

Horas antes se instaló una mesa de diálogo en el municipio de Yapacaní, entre el Gobierno nacional y los productores del norte integrado para atender sus demandas y preocupaciones, centradas principalmente en la aplicación del Decreto Supremo 5547 y 5516 entre otros puntos.

La comitiva oficial estaba en-

cabezada por el viceministro de Comercio y Logística Interna, Gustavo Serrano; el viceministro de Desarrollo Agropecuario y Desarrollo Integral, Karel Rivero; y el Gerente General de Emapa, Sergio Siles Sánchez.

Antes, las autoridades reafirmaron el compromiso del Estado con la protección y el fortalecimiento del sector productivo.

En este marco, se enfatizó que el objetivo fundamental era garantizar la seguridad alimentaria de las familias bolivianas.

EN BREVES

Feria. Agropecruz abrirá sus puertas a partir del 8 de abril

La feria Agropecruz 2026 comenzará el próximo 8 de abril. La exposición reunirá a productores, empresarios, proveedores y autoridades del sector en un espacio destinado a la presentación de innovaciones, maquinaria agrícola, insumos y soluciones para la producción.

**Producción. Lluvias complican cosecha de maíz y soya**

Las recientes lluvias en varias regiones de Bolivia están complicando el desarrollo de la cosecha de soya, maíz y sorgo. Así lo alertaron autoridades y productores del sector agropecuario. La acumulación de agua en los campos dificulta las labores de recolección y esto puede afectar la calidad de los granos.

**Aeropuertos. NAABOL auditará gestiones pasadas**

La estatal Navegación Aérea y Aeropuertos Bolivianos (NAABOL) informó que llevará adelante auditorías a gestiones anteriores con el fin de fortalecer la transparencia institucional y garantizar una gestión eficiente en el sistema aeroportuario del país.

Combustibles. Gobierno confirma el uso de aditivos en la gasolina

El Gobierno informó que implementó el uso de aditivos en la gasolina con el objetivo de estabilizar la calidad del combustible y contribuir a la limpieza de los motores de los vehículos. El proceso forma parte de una "purga" temporal que se desarrolla por fases y permitirá que el carburante estabilizado funcione con normalidad.



MAURICIO DÍAZ ■ LA PAZ

La administración de Paz sostiene que la apertura progresiva del sector permitirá aumentar la oferta de vuelos internacionales, reducir costos para los pasajeros y potenciar la llegada de turistas y empresarios al país.

El presidente Rodrigo Paz informó que una aerolínea estatal de República Dominicana iniciará operaciones en Bolivia en los próximos meses. La medida forma parte de la política gubernamental de cielos abiertos orientada a ampliar la competencia en el transporte aéreo y mejorar la conectividad internacional del país.

El anuncio se produjo después de una reunión bilateral que Paz sostuvo con su homólogo dominicano Luis Abinader, durante la cumbre regional denominada Escudo de las Américas, realizada el pasado fin de semana en Miami, Estados Unidos.

Según el mandatario boliviano, el acuerdo contempla la incorporación de la empresa aérea dominicana al mercado nacional como parte de una estrategia destinada a fomentar mayor competencia y ampliar las rutas internacionales disponibles para pasajeros y carga.

"República Dominicana tiene una empresa estatal que más adelante llegará a Bolivia, como parte de los acuerdos que estamos construyendo", dijo Paz en entrevista con radio Panamericana.

Durante el encuentro bilateral en Estados Unidos, Abinader también ofreció cooperación técnica para fortalecer el sector turístico boliviano y compartir la experiencia de su país en el desarrollo de destinos internacionales.

CIELOS ABIERTOS. El mandatario dominicano —según relató Paz— señaló que uno de los factores clave para impulsar el turismo consiste en liberalizar el mercado aeronáutico y permitir que distintas aerolíneas operen en igualdad de condiciones. De acuerdo con Paz, ese modelo ya funciona en varios países de la región, entre ellos Argentina, donde la compe-



DECISIÓN. El gobierno de Rodrigo Paz busca reconfigurar al sector aeronáutico del país.

Paz anuncia que aerolínea dominicana operará en Bolivia

Aviación. El gobierno nacional avanza en su política de cielos abiertos.

tencia entre empresas ha permitido aumentar la oferta de vuelos y reducir costos para los viajeros.

Con ese objetivo, el Gobierno boliviano trabaja actualmente en la modificación de dos leyes y un decreto que permitirán implementar de manera progresiva la política de cielos abiertos en el sistema aeronáutico nacional.

En paralelo, el ministro de Obras Públicas, Mauricio Zamora, sostuvo reuniones técnicas a finales de febrero con autoridades de la Organización de Aviación Civil Internacional en Lima.

El objetivo de esos encuentros

fue gestionar asistencia técnica especializada que permita fortalecer la regulación aeronáutica y avanzar de manera responsable en la apertura del mercado aéreo boliviano.

"La idea es abrir nuestros cielos para que lleguen más aerolíneas y se incremente la conectividad del país", explicó Zamora.

El presidente Paz sostuvo que la política de cielos abiertos tendrá efectos positivos en la economía y en el flujo de visitantes internacionales hacia Bolivia.

"Los cielos abiertos van a ser una realidad", aseguró Paz.

Bono PEPE llega a 1,15 millones de familias

En seis semanas se entregaron recursos por Bs 210 millones

ERIKA IBÁÑEZ ■ LA PAZ

El Programa Extraordinario de Protección y Equidad (PEPE) llegó a 1.146.342 familias bolivianas, con una inversión de más de Bs 209 millones, según un reporte del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

En un video, esa cartera informó que desembolsó Bs 209.705.250 en las últimas seis semanas para entregar el beneficio a familias vulnerables del país.

El bono PEPE es un apoyo económico temporal de Bs 450, entregado por el Estado para ayudar a las familias bolivianas más vulnerables. Comenzó a pagarse el 26 de enero en todo el país.

El bono Pepe se cancela en tres pagos mensuales de Bs 150, correspondientes enero, febrero y marzo de este año. No reemplaza ni modifica ninguno de los bonos o rentas vigentes. Su plazo máximo de cobro fenece el 30 de abril de la presente gestión.

Las autoridades reiteraron que el plazo para cobrar el bono PEPE finaliza el 30 de abril, por lo que pidieron a las familias beneficiarias acudir a las entidades financieras habilitadas antes de la fecha límite para no perder el beneficio.

El trámite es personal, por lo que debe ser realizado únicamente por el padre, madre o tutor legal registrado. Este apoyo estatal está dirigido a familias con niños menores de cinco años, mujeres embarazadas y personas con discapacidad.

Ciudades

Informe. La temporada de lluvias no ha sido suficiente para satisfacer la demanda del sector productivo y los agricultores, según la Gobernación

Lluvias.

En febrero se registró déficit de lluvias en algunas regiones

Cochabamba: cuatro municipios están en emergencia por sequía

ROSÍO FLORES ■ LA PAZ

Santibañez, Anzaldo, Totorá y Pasorapa, en el departamento de Cochabamba, son los cuatro municipios que están en emergencia debido a la sequía. Por ello, las autoridades municipales y la Gobernación alistan una declaración de emergencia.

El jefe de la Unidad de Gestión de Riesgos de la Gobernación de Cochabamba, Ramiro López, informó que los cuatro municipios están afectados por pérdidas significativas debido al fenómeno natural.

Explicó que la temporada de lluvias no ha sido suficiente para satisfacer la demanda del sector productivo y los agricultores, lo que ha afectado tanto a cultivos, al ganado y a las familias.

“Tenemos los datos de cuatro gobiernos municipales, los cuales presentan sequías extremas. Actualmente se está realizando la evaluación para declararse en emergencia”, señaló el funcionario.

En el caso de Santibañez, son 733 familias afectadas y 233 hectáreas de cultivos de maíz afectados.

En Anzaldo se registraron 1.180 familias afectadas y la pérdida de 955 hectáreas de producción de cultivos de maíz, papa y arveja. En Totorá se contabilizaron 2.404 familias afectadas y 5.936 hectáreas de papa y maíz.

En Pasorapa hay 943 familias afectadas y pérdidas en cerca de



SEQUÍA. La sequía azota a varias regiones de Cochabamba que registran pérdidas de cultivos y ganado afectado.

2.100 hectáreas de cultivos de maíz, papa y tomate.

En pasados días, la Gobernación cochabambina señaló que también el marcado déficit de lluvias que se registró en febrero en las regiones de Valle Alto y Cono Sur, afectó de forma considerable a ambas zonas que ya registran sequías extremas.

El secretario departamental de Medio Ambiente y Recursos Hídricos, Oscar Zelada, explicó que, si bien enero presentó lluvias dentro de parámetros normales, febrero fue un mes seco. Se situó incluso por debajo de los registros del año más crítico que fue 2023.

En contraparte, el funcionario señaló que en la región metropolitana del departamento la capacidad de las represas Misicuni, Escalerani y Corani es superior al 80% por lo que el suministro de

agua potable está garantizado. “En la región metropolitana tenemos garantizado el abastecimiento de agua potable. Los almacenamientos son superiores al 80% en Misicuni, Escalerani y Corani, en coordinación con Epsas y Semapa. Sin embargo, el panorama es distinto en el Valle Alto y Cono Sur, donde ya se reportan sequías extremas”, señaló Zelada en conferencia de prensa.

agua potable está garantizado.

“En la región metropolitana tenemos garantizado el abastecimiento de agua potable. Los almacenamientos son superiores al 80% en Misicuni, Escalerani y Corani, en coordinación con Epsas y Semapa. Sin embargo, el panorama es distinto en el Valle Alto y Cono Sur, donde ya se reportan sequías extremas”, señaló Zelada en conferencia de prensa.

Lanzan Premio de Periodismo 2026

Para este año se incorporará la categoría internacional ALC

R. F. ■ LA PAZ

La tercera versión del Premio de Periodismo con Perspectiva de Género 2026 fue lanzada de manera oficial por el BancoSol, Fundación para el Periodismo (FPP) y ONU Mujeres. En esta oportunidad incluye la nueva “Categoría internacional ALC”.

La iniciativa reconoce y promueve la producción periodística, incorpora el enfoque de género y visibiliza el papel de las mujeres en el desarrollo económico y social.

La ampliación de la categoría busca los trabajos periodísticos publicados en medios de comunicación de América Latina y el Caribe. O en medios internacionales con presencia o corresponsalías en la región.

La convocatoria está abierta desde el 3 de marzo hasta el 19 de abril de 2026. Los participantes podrán postular trabajos publicados o difundidos entre el 28 de abril de 2025 y el 19 de abril de 2026.

Las postulaciones podrán presentarse en las categorías de prensa escrita, televisión, radio y medios digitales, además de la nueva categoría internacional. En las categorías nacionales podrán participar periodistas bolivianos que ejerzan en medios de comunicación del país, así como estudiantes de cuarto año de las carreras de Comunicación Social y Periodismo.

Niegan recorte de presupuesto en Hospital de la Mujer



Conferencia de prensa de Salud.

Salud responsabilizó a la Gobernación paceña por los percances

R. F. ■ LA PAZ

El Ministerio de Salud responsabilizó a la Gobernación de La Paz por los percances económicos que atraviesa el Hospital de la Mujer. Pues, es esa repartición la que debe aprobar, a través de la Asamblea

Legislativa Departamental, una modificación presupuestaria.

“Estamos esperando que esa reforma presupuestaria la apruebe la Gobernación y la Asamblea Legislativa Departamental. La ministra (de Salud) cursó una nota tanto al gobernador Santos Quispe como a la Asamblea exhortándoles que den celeridad a la aprobación presupuestaria”, señaló el viceministro de Gestión del Sistema

Nacional de Salud, José Luis Ríos, en conferencia de prensa.

Respecto del recorte presupuestario que denunciaron los médicos del complejo hospitalario, Ríos explicó que no existe reducción en el presupuesto en base a la gestión 2025 y que en cambio se tiene un proceso de anticipo de recursos económicos para el centro hospitalario de tercer nivel.

Señaló que en la gestión 2025

el Hospital de la Mujer ejecutó Bs 14,324.410. De igual manera existe un saldo no ejecutado de la gestión 2024 de Bs. 5.877.701 recursos que se encuentran en disponibilidad en la libreta del hospital.

Sin embargo, el viceministro reiteró que es tuición de la Gobernación la aprobación de las modificaciones presupuestarias a través de la Asamblea Legislativa Departamental de La Paz.

Francofonía celebra cultura y amistad entre Bolivia y Francia

Agenda. Cine, gastronomía y música marcan el mes francófono

ÓSCAR CAPRILES ■ LA PAZ

Bolivia celebra el mes de la francofonía con más de 60 actividades culturales, deportivas y académicas en cinco ciudades. La iniciativa fortalece la relación con países francófonos y promueve el idioma francés.

Bolivia vuelve a sumarse a la celebración internacional del mes de la francofonía, una iniciativa cultural, organizada por la Embajada de Francia en Bolivia, que reúne a países de lengua francesa y que este año llega con una agenda de más de 60 actividades en cinco ciudades del país.

La propuesta busca acercar al público boliviano al idioma francés y a la diversidad cultural de los países que integran esta comunidad internacional.

El embajador de Francia en Bolivia, Olivier Fontan, explicó que el programa se desarrollará durante todo marzo e incluirá una amplia variedad de activida-



ENTREVISTA. Oliver Fontan, embajador de Francia en Bolivia.

des culturales y educativas abiertas al público.

La agenda contempla propuestas de cine, literatura, gastronomía, artes escénicas, música y deporte, con eventos organizados en La Paz, El Alto, Cochabamba, Santa Cruz, Sucre y Tarija.

La francofonía reúne a cerca de 90 países y territorios en los que el idioma francés tiene presencia cultural, educativa o institucional. De acuerdo con el diplomático, el francés es hablado por alrededor de 320 millones de personas y constituye una lengua de gran relevancia interna-

cional en ámbitos culturales, académicos y comerciales.

OLIVER FONTAN

En todos los continentes hay comunidades y tradiciones en francés.

Fontan recordó que la celebración tiene su origen en la creación de la Organización Internacional de la Francofonía en 1970. Con el paso del tiempo, la conmemora-

ción evolucionó desde un solo día hasta una semana completa y posteriormente a todo un mes de actividades culturales en diferentes países del mundo.

En Bolivia, la programación busca ofrecer propuestas para públicos diversos. Entre las actividades previstas figura un festival de cine con producciones de países francófonos, encuentros literarios, exposiciones culturales, experiencias gastronómicas y actividades deportivas.

Uno de los eventos destacados será la primera carrera de la francofonía en La Paz, con recorridos de cinco y diez kilómetros entre la Universidad Mayor de San Andrés y el Colegio Franco Boliviano. El recorrido incluirá puntos vinculados a instituciones y representaciones diplomáticas que forman parte de la comunidad francófona.

El programa también contempla un mercado cultural dedicado a la francofonía y el cierre musical del mes con la presentación en La Paz de la banda francesa Brahma, que ofrecerá un concierto el 31 de marzo.

El embajador destacó que esta celebración refleja la cooperación cultural entre Bolivia y los países francófonos, una relación que se ha fortalecido a través de intercambios educativos, programas académicos y proyectos culturales.

Cada año, estudiantes bolivianos viajan a Francia para realizar estudios o especializaciones, y asu vez, jóvenes franceses participan en iniciativas educativas y culturales en Bolivia.

Actualmente alrededor de un centenar de bolivianos se encuentra en Francia como asistentes lingüísticos que apoyan la enseñanza del español.

El embajador Oliver Fontan señaló que estos intercambios constituyen uno de los pilares más importantes de la relación bilateral de Francia con países de todo el mundo. A su juicio, la educación, la cultura y el encuentro entre sociedades permiten construir vínculos duraderos entre países.

Recrean la primera ópera hecha en Bolivia

'Zeliska, la esclava' se presentará en el Teatro Municipal de La Paz

R. F. ■ LA PAZ

A casi 100 años del fallecimiento de la potosina Hercilia Fernández de Mujía, la primera mujer boliviana en componer una ópera, la historia musical recupera una de sus obras extraordinarias: Zeliska, la esclava. La obra será presentada en tres jornadas: 13, 14 y 15 de marzo en el Teatro Municipal Alberto Saavedra Pérez.

El redescubrimiento de la obra musical de Hercilia Fernández de Mujía ha sido posible gracias a la labor de investigación y difusión de Mariana Alandia Navajas, responsable de las primeras grabaciones de su música realizadas en 2023. También de Javier Parrado Moscoso, con quien ha trabajado en la edición y publicación de sus partituras.

El estreno de Zeliska, la esclava, no solo representa un acontecimiento artístico, sino también un acto de justicia histórica y cultural. Pues, es devolver la voz a una creadora fundamental y abrir nuevas perspectivas para la comprensión de la historia musical boliviana.

"La compositora es una mujer potosina nacida en el siglo XIX. El personaje central de la opereta es una mujer, la investigadora, pianista repasante y pianista solista del concierto de piano de Beethoven es una mujer también. Hercilia Fernández de Mujía fue una gran compositora que logró dominar el estilo de la opereta vienesa" explica el director ejecutivo de la Orquesta Sinfónica Nacional, Daniel Montes.

Salud alista una reforma estructural del SUS



Viceministro José Luis Ríos

Continuidad del seguro está garantizada asegura el viceministro Ríos

ROSÍO FLORES ■ LA PAZ

La continuidad del Seguro Universal de Salud (SUS) en el país está garantizada; sin embargo, el modelo sanitario atravesará por una reforma estructural. Así lo anunció el viceministro del Sistema Nacional de Salud, José Luis Ríos.

El seguro será relanzado bajo

el denominativo de Sistema Integrado de Salud y plantea mejorar la gestión de recursos, ampliar las prestaciones y reducir los trámites administrativos que actualmente dificultan a los pacientes el acceso a los servicios médicos.

"Sí, (está garantizada la continuidad del SUS). Nosotros vamos a realizar una reforma del SUS. Se va a denominar en el futuro Sistema Integrado de Salud que va a mejorar las condiciones, las prestaciones. Va a mejorar la ges-

tión de los productos. Pero también todo este enrollito procedimental administrativo que a veces perjudica a los pacientes", anunció el viceministro en Piedra, papel y tinta de La Razón.

La autoridad aseveró que la anterior gestión dejó un SUS con deudas acumuladas y serios problemas financieros. Por ello, dijo Ríos, el Gobierno trabaja en una reestructuración que incluya saneamiento económico, mayor coordinación con gobiernos subnacionales y un proceso de digi-

talización del sistema sanitario para facilitar la atención y evitar que los pacientes enfrenten largas filas y trámites burocráticos.

El viceministro acotó que urge implementar la digitalización del sistema de salud para mejorar la cobertura. En ese marco, indicó, que el Gobierno acelera este método que ya comenzó en la ciudad de Cochabamba.

El SUS entró en vigencia en marzo de 2019, luego de la promulgación de la Ley 1152

Mundo



Respuesta. Israel anunció que detectó misiles lanzados hacia su territorio desde Irán, y activó sus sistemas de defensa antiaérea. Arabia Saudita informó que había interceptado 7 misiles iraníes.

AFP ■ RIAD

La guerra en curso en Oriente Medio podría resultar desastrosa para el mercado petrolero, por lo que es fundamental reabrir el estrecho de Ormuz, afirmó ayer el presidente y CEO de la gigante petrolera Saudi Aramco, Amin H. Nasser.

«Cuanto más dure la perturbación, más catastróficas serán las consecuencias para los mercados petroleros mundiales y más drásticas las consecuencias para la economía global», dijo en una conversación con medios en el 11º día de conflicto.

«Es absolutamente crucial que se reanude el tráfico marítimo en el estrecho de Ormuz», por donde transita el 20% del crudo consumido a nivel mundial y cerrado de facto por los iraníes en represalia por los ataques de Estados Unidos e Israel, añadió Nasser.

Los precios del petróleo han fluctuado enormemente debido a las interrupciones en el suministro, disparándose un 30% el lunes antes de volver a caer tras los comentarios del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de que la guerra podría terminar «pronto».

«La interrupción ha provocado una grave reacción en cadena no sólo en el transporte marítimo y los seguros, sino que también ha tenido un tremendo efecto dominó en la aviación, la agricultura, la automoción y otras industrias», aseguró Nasser, en un encuentro con la prensa con ocasión de la publicación de los resultados de Aramco en 2025.

BAJA. Aramco informó de una caída del 12,1% en sus ingresos netos en 2025, después de que el aumento de la oferta, los aranceles estadounidenses y otros factores económicos adversos afectarían su facturación.

En concreto, Aramco, el mayor exportador de petróleo del mun-



BOLSAS. Los mercados del Mundo han tenido altibajos a raíz de las subidas y caídas del petróleo

Gigante petrolera advierte un desastre si la guerra se alarga

Energía.
Aramco, la exportadora más grande de petróleo dio la voz de alerta

do, registró unos ingresos netos de 93.380 millones de dólares en 2025, lo que supone un descenso con respecto a los 106.240 millones de dólares de 2024.

Los precios del crudo se desplomaron ayer, lo que impulsó a buena parte de las bolsas en el mundo, en una jornada marcada por la atención del mercado al tránsito de petroleros en el golfo Pérsico. El contraste es fuerte respecto al lunes, cuando los precios rozaron los 120 dólares el barril en los mercados asiáticos, con subidas de más del 30%.

La desescalada de los precios del crudo comenzó después de que el presidente estadounidense, Donald Trump, insinuara el lunes que la guerra en Oriente Medio podría terminar pronto.

En paralelo, otra noticia que ayudó a la caída de los precios fue el anuncio de que la Agencia Internacional de la Energía (AIE) convocó una "reunión extraordinaria" de sus miembros para evaluar si deciden recurrir a las reservas estratégicas.

Ucrania atacó una fábrica militar rusa

Rusia aseguró que seis civiles murieron en el ataque con misiles

AFP ■ KIEV

Ucrania alcanzó con misiles una fábrica militar rusa "clave", afirmó ayer el presidente ucraniano Volodimir Zelenski sobre un ataque en el que, según Rusia, murieron "seis civiles" a causa de los impactos

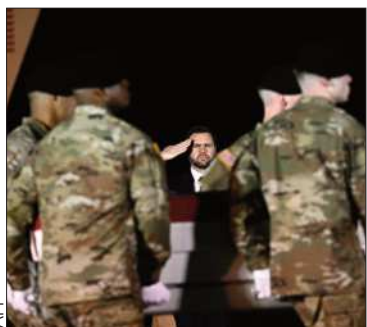
"Nuestros soldados golpearon una de las fábricas militares rusas clave en Briansk. Esta fábrica producía electrónica y componentes para los misiles rusos, los mismos que están atacando nuestras ciudades", dijo Zelenski en su discurso diario.

Calificó el ataque de "respuesta completamente justificada al agresor". Rusia acusó a Kiev de lo que calificó de ataque "terrorista" que, según dijo, dejó "seis civiles" muertos y al menos 37 heridos.

Ucrania no ha comentado las acusaciones sobre víctimas civiles. Briansk, una ciudad de unas 400.000 personas, se encuentra a unos 100 kilómetros de la frontera con Ucrania.

El ejército ucraniano afirmó haber utilizado misiles británicos Storm Shadow en el ataque. "Unidades de las Fuerzas Armadas de Ucrania alcanzaron con éxito la planta de microelectrónica Kremniy El en Briansk con misiles Storm Shadow lanzados desde el aire", indicó el Estado Mayor ucraniano en redes sociales.

El Pentágono reporta 140 militares de EEUU heridos



EEUU da los honores a sus caídos

Oficialmente, el Ejército estadounidense admitió siete bajas en sus filas

AFP ■ WASHINGTON

Alrededor de 140 militares estadounidenses han resultado heridos desde el inicio de la guerra en Oriente Medio el 28 de febrero, informó ayer el Pentágono.

«La gran mayoría de estas he-

ridas han sido leves, y 108 militares ya han vuelto al servicio», dijo el portavoz del Pentágono, Sean Parnell, en un comunicado.

«Ocho militares siguen gravemente heridos y están recibiendo el más alto nivel de atención médica», añadió Parnell.

Siete militares estadounidenses también murieron en ataques iraníes al inicio del conflicto: seis en Kuwait y uno en Arabia Saudita,

según el ejército estadounidense. Estados Unidos e Israel lanzaron ataques contra Irán el 28 de febrero, a los que Teherán respondió con bombardeos en varios países de la región en los que Washington tiene bases o tiene desplegado algún contingente militar.

El jefe del Pentágono, Pete Hegseth, declaró ayer que los ataques estadounidenses contra Irán se estaban intensificando, mien-

tras que el volumen de drones y misiles lanzados por Irán había disminuido.

En tanto, los Guardianes de la Revolución de Irán afirmaron que atacaron con misiles bases estadounidenses en Baréin y el Kurdistán iraquí. El ejército iraní dijo que se había disparado "una gran cantidad" de misiles balísticos contra la base de la Quinta Flota de la Marina de EEUU en Baréin.

Marcas



Repechaje. El plantel dirigido por el técnico Villegas alistaré el equipo para jugar el domingo ante Trinidad y Tobago, para el lunes 16 emprender viaje hasta Monterrey, México

La Verde inicia el 'operativo Repesca'



SELECCIÓN. Integrantes del seleccionado boliviano en una práctica en el Tahuichi. En el círculo, el delantero Juan Sinforiano Godoy.

El cuadro nacional inició sus prácticas ayer en Santa Cruz

IGNACIO ROCABADO ■ LA PAZ

La Selección Boliviana de fútbol comenzó su preparación ayer en Santa Cruz, donde puso en marcha el 'operativo Repesca' al Mundial de Norteamérica.

Con la presencia de una docena de jugadores convocados para jugar el repechaje, con la presencia de algunos invitados para encarar la práctica.

El cuadro nacional se alista para el amistoso ante Trinidad y Tobago, programado para el domingo 15 de marzo, el cual se adelantó a las 16.00, de acuerdo a la confirmación del presidente de la FBF, Fernando Costa.

La modificación del horario res-

ponde a fallas en el sistema de iluminación del estadio 'Tahuichi' Aguilera, ya que inicialmente, el encuentro estaba programado a las 18.30.

Sin embargo, los problemas detectados el miércoles 11 de marzo obligaron a ajustar la programación.

Ese día, durante el partido de la Conmebol Sudamericana entre Blooming y San Antonio de Buló Buló, se observaron sectores del campo de juego con escasa iluminación.

Además, se conoce que el sistema de luminarias del escenario deportivo todavía no está concluido, situación confirmada por el gobernador de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho.

"Estamos preparando todo lo que

va a significar el partido contra Trinidad y Tobago. Está planificado el encuentro para las 16.00", afirmó Fernando Costa, presidente de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF).

La empresa brasileña Silicon Energy, contratada por la Conmebol para instalar y calibrar las nuevas luminarias, no tendrá listo el sistema completo a tiempo.

El compromiso servirá como el último ensayo de la selección boliviana antes del viaje rumbo al repechaje internacional.

La 'Verde' tiene previsto trasladarse el lunes 16 de marzo a Monterrey, México, donde realizará su concentración para el partido frente a Surinam, programado para el 26 de marzo, cotejo de la repesca.



■ **REAL MADRID**

Rodrygo fue operado de la rodilla con éxito

El atacante brasileño no alcanzará a recuperarse para jugar el Mundial

AFP ■ MADRID

El atacante brasileño Rodrygo Goes fue operado "con éxito" de la rodilla derecha que se lesionó la semana pasada y que le impedirá disputar con Brasil el Mundial de Norteamérica 2026.

"Rodrygo ha sido intervenido con éxito de las roturas del ligamento cruzado anterior y del menisco externo de la pierna derecha", informó el Real Madrid en un breve comunicado publicado ayer.

"Comenzará en los próximos días sus trabajos de rehabilitación", añadió la entidad.

Rodrygo se lesionó en el partido que su equipo perdió 1-0 el lunes 2 de marzo ante el Getafe en el estadio Santiago Bernabéu, en Madrid.

Había ingresado al partido en el minuto 55, tras una tendinitis que le tuvo apartado cinco encuentros.

Al día siguiente, el club blanco informó de la grave lesión sufrida por el futbolista de 25 años.

Pese a que el Real Madrid no precisó el tiempo de recuperación, en lesiones de este tipo los jugadores tardarán un mínimo de seis meses para volver a jugar.

Es "uno de los peores días de mi vida, siempre temí esta lesión... Quizás la vida ha sido un poco cruel conmigo últimamente", lamentó Rodrygo ayer pasado en su cuenta en la red social Instagram, tras confirmarse la gravedad de la lesión y que se perderá el Mundial.

El Tigre recibe a Oriente por el pase a la otra fase

Los atigrados vencieron en la ida, esta noche (19.30) les bastará un empate



El lateral pandino Carlos Roca.

RAFAEL SEMPÉRTEGUI ■ LA PAZ

The Strongest puede dar el salto hoy (19.30) a la siguiente fase del torneo de Repechaje de Verano, cuando reciba a Oriente Petrolero en el estadio Hernando Siles.

Con la esperanza de ver de regreso al goleador histórico de la Selección Boliviana, Marcelo Martins, el cuadro albiverde dirá presente esta noche.

A decir de los aficionados, donde más jugó y anotó bastante en su carrera para la Verde fue en el Hernando Siles. En dicho estadio marcó muchos de sus 31 goles oficiales.

Cada vez con mejor juego en sus últimas presentaciones, los atigrados esperan cerrar la llave esta noche ante los refineros para encarar la otra fase.

El cuadro dirigido por Eduardo Villegas sufrirá una baja por citación a la Verde, la del atacante Víctor Ábrigo.

El gualdinegro viene de imponerse en la ida el fin de semana en el estadio Tahuichi en Santa Cruz, cuando se impuso por 3-2 con Martins presente.

En tanto, los atigrados continúan su preparación en su estadio de Achumani, donde definirá el once titular.

Debido a su no convocatoria a la Verde, el Tigre contará con su guardameta titular Rodrygo Banegas.

En la ofensiva se consignará a Carmelo Algañaz o Gabriel Sotomayor en reemplazo de Ábrego, quien está en la selección boliviana.

El atacante de punta será el panameño Darwin Lom, quien se constituye en el punta de lanza del cuadro paceño.

"El equipo va de menos a más en la medida que se juegan mayor cantidad de partidos. La idea es llegar a la final", dijo Pablo Pedraza.

SNOWRUNNING



Snowrunning Chacaltaya, con más de 150 atletas

Habrán participantes de diferentes países que serán parte

RAFAEL SEMPÉRTEGUI ■ LA PAZ

Con la presencia de más de 150 corredores, este sábado se llevará adelante el Snowrunning Chacaltaya, primera fecha del Campeonato Nacional de Carreras por Montaña 2026 que se desarrollará en la cordillera de los Andes, a 5.421 metros sobre el nivel del mar, una imponente altitud.

Con esta prueba se abrirá la temporada de este tipo de

competencias, pues la que se realizó a principios de febrero fue por el Campeonato Nacional de Skyrunning.

La carrera, que es organizada por Skyrunning Bolivia y es avalada por la Federación Boliviana de Ski y Andinismo, tendrá la presencia de atletas de diferentes partes del país y del exterior.

“Contaremos con más de 150 corredores y nos visitarán atletas de Francia, República Checa, Perú, España y Suiza, además del Interior del país como Cochabamba, Potosí, Oruro y Santa Cruz”, manifestó

Paolo Choque, director de Skyrunning Bolivia.

Participarán en tres distancias habilitadas: 26, 20 y 10 kilómetros que se desarrollarán sobre la nieve.

Se trata de un evento importante porque es válido para obtener la clasificación al Sudamericano de 2027.

La prueba se llevará a cabo en Chacaltaya, anteriormente conocida como la pista de esquí más alta del mundo, donde se puede admirar desde la cima los nevados Illimani y Huayna Potosí, al igual que el altiplano y el lago Titicaca.

■ **REPESCA DE INVIERNO**

CDT Real Oruro aguarda al Tigre u Oriente

El cuadro orureño igualó con FCU 1-1 y pasó a la siguiente fase del torneo

IGNACIO ROCABADO ■ LA PAZ

CDT Real Oruro empató 1-1 con FC Universitario en el estadio Municipal de Quillacollo y aseguró su clasificación a las semifinales del Torneo Repéchaje de Verano.

El marcador se abrió poco después. CDT Real Oruro ganó un tiro de esquina por la izquierda y Juan Carlos Montenegro envió un centro preciso al primer palo.

Daniel Poroza apareció en el área y, con una definición de taco, marcó el 0-1 a los 7 minutos.

Llano avanzó y Jhon Jairo Villegas tocó el balón con la mano dentro del área. El árbitro sancionó penal para FC Universitario.

El propio Llano ejecutó la pena máxima y con definición precisa estableció el 1-1 a los 26 minutos.

Con el 1-1, el ‘Rojo Carmesí’ orureño selló la clasificación con un global de 5-4, tras su victoria 4-3 en el partido de ida.

CDT Real Oruro enfrentará en semifinales al ganador de la serie entre The Strongest y Oriente Petrolero, que se definirá este miércoles 11.



APG

Incidencia del Real Oruro-FCU.



AFP

CELEBRACIÓN. Los jugadores de Bayern Múnich celebran uno de los seis goles que anotaron.

Barcelona respira y Liverpool sufrirá en la perspectiva que le espera

AFP ■ PARÍS

Con dos goleadas infrecuentes a estas alturas, Bayern de Múnich —6-1 al Atalanta— y el Atlético —5-2 al Tottenham— dejaron encarrilado su pase a cuartos de Champions, ayer en ida de octavos, con Barcelona y un empate en Newcastle (1-1) y Liverpool derrotado por Galatasaray (1-0).

Abró el baile de los octavos el Liverpool en Estambul: salió herido pero vivo del infierno del Ali Sami Yen ante un Galatasaray que tuvo ocasiones para lograr una victoria abultada que hubiera puesto en serio riesgo el pase de los Reds a cuartos de Champions.

El único gol del partido llegó en el minuto 7, cuando un balón puesto de córner por el brasileño Gabriel Sara y cabeceado en el segundo palo por el delantero nigeriano Victor Osimhen fue aprovechado por el gabonés Mario Lemina para marcar de cabeza.

El Ali Sami Yen sería testigo de otros dos goles, uno para cada equipo,

CHAMPIONS LEAGUE				
IDA - OCTAVOS DE FINAL				
Martes				
Galatasaray	1-0	Liverpool		
Newcastle	1-1	Barcelona		
Atalanta	1-6	Bayern Múnich		
Atlético de Madrid	5-2	Tottenham		
Miércoles:				
Bayer Leverkusen	13.45	Arsenal		
Paris Saint-Germain	16.00	Chelsea		
Real Madrid	16.00	Manchester City		
Bodo/Glimt	16.00	Sporting de Lisboa		

pero ambos fueron anulados por el árbitro español Gil Manzano.

Minuto 90+6' y un penal para salvar a su equipo de la derrota. A sus 18 años Lamine Yamal se hizo con el balón y exhibió sangre fría para empatar 1-1 en la cancha del Newcastle.

Ante un equipo que deambula por la zona tibia de la Premier League (12º), el Barcelona estuvo lejos de su mejor versión. Abró el marcador Harvey Barnes en el minuto 86 y los azulgranas salvaron los muebles gracias a un penal señalado sobre Dani Olmo.

El duelo fue frenético, con un Newcastle revolucionario tras las palabras de su entrenador. “El partido más grande en la historia del club”, sentenció Eddie Howe en la previa.

■ **FIFA**

El TAS rechaza medida de Wilstermann

El aviador busca evitar el inicio del certamen del fútbol boliviano

I. R. ■ LA PAZ

El Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS) rechazó la medida cautelar solicitada por Wilstermann, con la que el club buscaba impedir el inicio del campeonato oficial de la División Profesional.

La institución cochabambina pretendía que el torneo no comenzara mientras terminaba de presentar sus descargos en el proceso que impulsa para evitar su descenso de categoría.

Mediante una breve nota, el tribunal internacional informó que decidió rechazar la medida cautelar presentada por Wilstermann el 12 de enero de 2026.

El ‘Aviador’ descendió de categoría a finales de 2025. Por ese motivo acudió al TAS al considerar que fue perjudicado por el procedimiento utilizado por la Federación Boliviana de Fútbol (FBF).

Dentro de su solicitud, Wilstermann pidió que el torneo no se inicie hasta que se resuelva el caso, donde argumentó que el fallo final podría ser favorable a su posición y volver a División Profesional.



ARCHIVO LA RAZÓN

El aviador en la temporada 2025.



EN FOCO

El contraste tradición vs modernidad, clave de éxito para el turismo

Los grandes rascacielos contruidos sobre el desierto y de cara al mar han convertido a Dubai en uno de los destinos turísticos más apetecidos de los últimos años. Ajenos a este auge los legendarios camellos y dromedarios parecen estar al margen. Se prestan dócilmente para brindar una experiencia más al turista



CAINCO ➡ KATERINA POPPE

La nueva economía del impacto



Katerina Poppe
es ejecutiva de
Evaluación de
Impacto Social –
CAINCO

Durante décadas, el desempeño de muchos proyectos se evaluó principalmente por la ejecución presupuestaria, el cumplimiento de actividades y la producción de informes. Ese enfoque permitió ordenar la gestión de los proyectos de cooperación internacional, pero hoy resulta insuficiente para quienes asignan recursos en un contexto orientado a resultados. La pregunta central del nuevo enfoque de financiamiento es otra, más exigente y precisa: ¿qué transformó concretamente nuestra inversión?

¿Se crearon empleos formales? ¿Aumentó la productividad? ¿Se redujeron brechas sociales o impactos ambientales? ¿Qué cambió, de manera verificable, en la vida de las personas o en la competitividad de los territorios? Medir impacto dejó de ser un ejercicio técnico reservado a especialistas. Hoy se ha convertido en un factor determinante para acceder al capital internacional y a los grandes fondos de desarrollo.

El modelo mismo de la cooperación está cambiando. La lógica tradicional de la ayuda basada en donaciones está evolucionando hacia esquemas que combinan cooperación e inversión estructurada como la Global Gateway Investment Agenda (GGIA), que orientan el capital hacia proyectos con impacto verificable en desarrollo sostenible e infraes-

tructura. El mercado mundial de inversión de impacto ya supera el billón y medio de dólares, según el GIIN, y crece sostenidamente. Los organismos multilaterales priorizan proyectos capaces de demostrar efectos concretos. La OCDE lo enmarca hace más de una década como "cooperación basada en resultados". El mundo de la inversión responsable lo vive como su normalidad.

Para Bolivia, esto representa algo más que una tendencia global distante. Es una oportunidad concreta —y urgente— de reposicionamiento estratégico en un momento de creciente competencia internacional por recursos de cooperación e inversión de calidad.

El país tiene talento empresarial, recursos naturales y sectores productivos con potencial genuino. Lo que el nuevo contexto exige es algo adicional: la capacidad de hablar el idioma del impacto, de traducir proyectos en evidencia y las inversiones en transformaciones con trazabilidad verificable. En la competencia global por capital privado y fondos de desarrollo, esa capacidad marca la diferencia entre acceder a financiamiento o quedar fuera de la conversación que definirá el desarrollo de los próximos años.

Desde Santa Cruz, CAINCO, la Cámara de Industria, Comercio y Turismo, ha incorporado la medición de impacto como eje central de varios de sus programas. El proyecto nacional Emprende Verde impul-

sa emprendimientos juveniles vinculados a negocios sostenibles; el programa regional EU-LAC Social Accelerator conecta innovación social latinoamericana y del Caribe con capital internacional orientado a resultados; AL-INVEST Verde y AL-INVEST Next fortalecen capacidades empresariales para operar bajo estándares ambientales, sociales y de gobernanza, los mismos que hoy abren puertas al financiamiento responsable.

En esa misma dirección se plantea la urgente necesidad de dar respuesta a uno de los mayores desafíos actuales del desarrollo en Bolivia: la escasez de proyectos estructurados y listos para recibir inversión internacional. Para ello se propone la creación de una plataforma de inversión y desarrollo destinada a identificar, estructurar y preparar proyectos bolivianos en sectores estratégicos —entre otros, agroindustria sostenible, transición energética, economía circular, infraestructura resiliente y transformación digital— diseñada para conectarlos con esquemas de blended finance que combinan cooperación internacional y capital privado para viabilizar inversiones de alto impacto.

La tendencia del financiamiento internacional es cada vez más clara: los proyectos sin métricas sólidas no compiten. Los territorios que no demuestran impacto no atraen inversión de calidad. Bolivia tiene lo que se necesita para estar en esa conversación.

Los proyectos sin métricas claras no compiten para acceder a financiamiento internacional

TRIBUNA ➡ MARIO ANDRÉS ANTEZANA P.

Mitas, matas. Apuntes sobre el pacto fiscal 50/50



Mario Andrés Antezana P. es politólogo

Quién de ustedes no asistió alguna vez a una fiesta (chupa o junte) de amigos donde el anfitrión pide acabar el vaso de trago, bajo la consigna: “no te hagas el gil, tu mitas el ron, pero yo mato...” En esta oportunidad estimado lector(a) no abordaremos temas relacionados a junte o chupas, pero con este ejemplo, quiero partir diciendo que el debate del pacto fiscal en Bolivia es más o menos lo mismo, pero a diferencia de trago (Ron cubita), el tema central en debate instalado hace bastante tiempo ante la opinión pública es: ¿Qué nivel de gobierno debería consumir (chupar) más recursos públicos, el nivel central del Estado o los gobiernos autónomos subnacionales?

Pero a diferencia de un vaso de ron, el Estado no se divide tan fácilmente.

La Constitución Política del Estado diseñó una arquitectura competencial donde la mayor carga de responsabilidades recae en el nivel central. El artículo 297 establece competencias privativas, exclusivas, concurrentes y compartidas, y en todas ellas la titularidad legislativa se concentra en el nivel central del Estado (salvo las competencias exclusivas de los gobiernos autónomos subnacionales). Además, el artículo 298 asigna campos estratégicos como defensa, fuerzas armadas, seguridad, régimen aeroportuario, política económica o sistema de pensiones, hidrocarburos, entre otros. Es decir, el diseño constitucional ya estableció un peso mayor de obligaciones para el nivel central.

No se trata de una defensa del centralismo. Es simplemente reconocer cómo está construido el Estado.

También hay que recordar que el Tesoro Ge-

neral de la Nación (TGN) concentra las principales fuentes de generación de recursos. De manera simplificada, un tercio proviene de la actividad hidrocarburífera —a través de YPFB—, (que se transfiere de manera compleja entre el nivel central y subnacional), otra fuente nacional, son tributos nacionales (recaudados por el SIN) que luego se coparticipan, y un tercer componente proviene de servicios públicos. Los gobiernos subnacionales, en cambio, no tienen la misma tuición sobre recursos estratégicos ni sobre los principales dominios tributarios. Esto ya introduce una primera dificultad estructural para un reparto automático de 50/50.

Otro aspecto poco discutido es la evidencia comparada. ¿Existen modelos de Estado federales o autonómicos donde el reparto sea exactamente mitad para el nivel central y mitad para los niveles subnacionales?, ¿Existe una relación directa entre mayor descentralización fiscal y menor pobreza o desigualdad territorial? Son preguntas que requieren más análisis técnico que consignas políticas.

A ello se suma un tema sensible: las capacidades institucionales. Bolivia es un país golpeado por la corrupción, y este problema no es exclusivo del nivel central. También existe en gobernaciones y municipios. Un reparto mecánico del 50/50 podría terminar trasladando o multiplicando problemas de gestión si no se fortalecen previamente las capacidades institucionales y los sistemas de control. s.

Además, más recursos no necesariamente significan más desarrollo. Muchos gobiernos

subnacionales enfrentan dificultades para ejecutar su presupuesto o planificar inversiones estratégicas de largo plazo. La planificación suele ser fragmentada y muy atomizada, lo que reduce el impacto de la inversión pública.

El debate también debe abordar el tema tributario. Si una empresa privada grande, tiene su sede en un departamento pero vende en todo el país, ¿dónde debería concentrarse la recaudación, solo a favor del departamento? Precisamente por estas asimetrías, el nivel central cumple una función redistributiva entre regiones.

Por todo ello, el pacto fiscal no puede reducirse a una consigna. Antes de discutir porcentajes, Bolivia necesita revisar de manera integral la lógica de la gestión pública. La Ley 1178 fue pensada para un Estado de los años noventa; hoy el desafío es construir un aparato público más eficiente, transparente y capaz de ejecutar políticas de desarrollo más ágiles.

Finalmente, si el objetivo fuera realmente modificar el equilibrio entre niveles de gobierno, el debate probablemente tendría que ir más allá de decretos o leyes. Probablemente implicaría revisar la propia arquitectura constitucional de competencias, si es que se hace un pacto fiscal profundo. Y eso exige madurez técnica y política. ¿Bajo el actual contexto existen las condiciones políticas para abordar nuevamente un escenario constituyente?

En otras palabras, el pacto fiscal no es simplemente decidir quién “mitas” y quién “mata” el vaso. Primero hay que definir quién trae el ron, quién paga la botella y quién tiene la responsabilidad de que la fiesta no termine mal.

¿Existen modelos de Estado federal o autonómico donde el reparto sea justo a la mitad con el nivel central?

TRIBUNA ➡ JUAN PABLO VARGAS ROLLANO

Linda florcita blanquita



Juan Pablo Vargas Rollano es escritor y educador

Se acuerdan lo que dijo Gabriela Oviedo cuando era Miss Bolivia? Yo tenía once años y recuerdo que varios profesores nos repetían que las declaraciones de la Miss no debían ser vistas como modelo a seguir. Para quienes no se acuerden, en una entrevista en el Miss Universo, ella afirmó construir su identidad en una Bolivia blanca, alta y que habla inglés. La frase causó tal revuelo que Kalamarka le dedicó una morenada que muchos sabemos y bailamos. Ella se excusó en la traducción de la entrevista y muchos otros hasta hoy la eximen diciendo que su afirmación era más regionalista que racista. Sin embargo, es fácil explicar el racismo de la frase, dado que implica tener un fenotipo (blanca, alta) superior a otro (moreno, bajo).

Lo que sí, nadie diría que Oviedo hizo esas declaraciones por ser mala persona o por avergonzarse de ser boliviana. Jamás pidió perdón sobre sus declaraciones (ni lo hará) y no habría ningún problema ante ello, si sus frases solo se validaran ante la minoría blanca a la que representa. El conflicto es que esta perspectiva de mundo está siendo validada en la mirada del resto del país.

No soy mirador de televisión, por ello, durante el último periodo electoral me sorprendió verla comentando noticias, dando opiniones políticas y lanzando frases de unidad. Pensaba que ella había pasado al olvido como una anécdota racista más, pero no: escribe li-

bro, da charlas TED, conduce programas. Entonces, qué siempre ha pasado para que una persona que ha sido bandera del racismo pase, en veinte años, a ser una voz autorizada de opinión pública. Digo, a estas alturas ya deberíamos haber olvidado lo que dijo el 2004, pero es más claro que nunca que no ha sido un accidente, sino el producto de un problema estructural.

Noam Chomsky ha estudiado cómo los estamentos de poder requieren del consentimiento de la población para establecerse como tales, dado que siempre son pocos los que gobiernan y muchos los gobernados. Si bien puede lograrse por la tiranía, este consentimiento se fabrica sobre todo mediante estrategias de control de la opinión pública: los medios de comunicación filtran lo que vemos de la realidad hasta manufacturar un consenso, una perspectiva del mundo.

El primer filtro es la propiedad de los medios: quien tiene voz en la pantalla es un activo para el poder. Hay alguien que decide quién va a conducir el noticiero, ignorar el racismo y validar ese rostro como autoridad de opinión. Un segundo filtro es la publicidad, la televisión va a buscar siempre el rostro más vendible y, en un país racista como Bolivia, la blanquitud vende.

Un tercero es el abastecimiento de las no-

ticias: ver a un rostro todos los días como voz autorizada de información ha convertido a Oviedo (y a otros) en fichas de la infraestructura del poder. La repetición naturaliza una neutralidad que no existe y el historial de sus declaraciones racistas queda olvidado en la mente de la población. Puede ser que su declaración del 2004 haya sido un desliz de la ignorancia juvenil, sin embargo, el racismo estructural de Bolivia está aprovechando cada oportunidad que nuestros ojos le dan para manufacturar su aceptación.

¿Y qué se hace ante semejante manufactura del racismo? Digo, al final, el grueso del país no somos dueños de canales ni ostentamos el poder económico para imponer una agenda. Diría que el primer paso es asumir que todos hemos dicho algo racista alguna vez: esto es algo que ni Oviedo ni JP Velasco (y otros) tienen la vulnerabilidad de admitir. Asumir que nos ha dado vergüenza la pollera de la abuela, que nos causa conflicto cómo pronunciamos la ere, que nos da vergüenza la zona en la que hemos crecido: y construir desde allí. Puede que suene algo romántico, pero comenzar otra pedagogía nacional desde el poder de la vulnerabilidad puede darnos herramientas que nos ayuden a construir nuestro país más allá de las manufacturas que quieren imponernos, más allá de nuestros propios prejuicios y nos permita, tal vez, comenzar a asumirnos en el espejo.

Hay alguien que decide quién va a conducir el noticiero, ignorar el racismo y validar ese rostro.

Páginas azules

DEL LORO DE ORO



Si usted no recibió una adecuada atención, por favor comuníquese con nosotros ☎ 68225154 • 71219521 • 72045445

¡SÍGUENOS!

EN NUESTRA NUEVA
PÁGINA DE **FACEBOOK**ESCANÉA
EL CÓDIGO
QR

laRazón

**DEPARTAMENTO
MIRAFLORES**4PISO 3DORMITORIOS 2BAÑOS
COCINA CON ALMACÉN
SALA AMPLIA Y COMEDOR
DORMITORIO Y BAÑO DE
SERVICIO. **DUEÑO 77244483****DOCTORA
JEFE DE TURNO****Importante Centro Medico, requiere** Medico Femenino recién titulada, con título en provisión nacional, actitud proactiva y disponibilidad inmediata, para cubrir un solo turno, ofrecemos contratación inmediata previa capacitación.

Postulación para Sucursal en Zona Sur – Obrajes, La Paz.

Interesadas enviar su hoja de vida en PDF al correo:

rrhh.centmed2026@gmail.com

Enviar su hoja de vida hasta el lunes 16 de marzo.

La entrevista se realizará el 17 de marzo de 2026

**SE REQUIERE PERSONAL
MEDICO FEMENINO****Médico general** recién titulada, con título en provisión nacional, actitud proactiva y disponibilidad inmediata, para cubrir un solo turno, ofrecemos contratación inmediata previa capacitación.

Preferentemente que viva en El Alto - Satélite

Interesadas enviar su hoja de vida en PDF al correo:

rrhh.centmed2026@gmail.com

Enviar su hoja de vida hasta el lunes 16 de marzo.

La entrevista se realizará el 17 de marzo de 2026



Se requiere

EJECUTIVO DE VENTAS.

Enviar hoja de vida al correo

brabull.bolivia@gmail.com

o mediante WhatsApp al

64150252.



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N°18/2026
La Paz, 03 de marzo de 2026

VISTOS:

El Reglamento Especifico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios de la Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-ENPE) Empresa Azucarera San Buenaventura.

CONSIDERANDO:

Que, por definición del Artículo 232 de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, la Administración Pública se rige por los principios de legitimidad, legalidad, imparcialidad, publicidad, compromiso e interés social, ética, transparencia, igualdad, competencia, eficiencia, calidad, calidez, honestidad, responsabilidad y resultados.

Que, los Numerales 1 y 2 del Artículo 235 del mismo cuerpo legal, disponen los servidores públicos, tienen la obligación de cumplir la Constitución y las Leyes, así como asumir sus responsabilidades de acuerdo a los principios de la Función Pública.

Que, el Decreto Supremo 0181 de 28 de junio de 2009 establece las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NB-SABS), regulando la contratación, manejo y disposición de bienes y servicios en el sector público, con el fin de asegurar eficiencia, transparencia y participación social, promoviendo la ética en los servidores públicos y la Inclusión de productores nacionales. Define principios, modalidades de contratación (menor, amplio apoyo nacional, licitación pública, etc.) y los subsistemas de contratación, manejo y disposición, integrándose con la Ley 1178 (SAFCO).

Que, el Artículo 6 del mismo cuerpo legal establece que las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios y los instrumentos elaborados por el órgano Rector, son de uso y de aplicación obligatoria por todas las entidades públicas bajo su responsabilidad de la MAE y de los servidores públicos responsables de los procesos de contratación, manejo y disposición de bienes y servicios.

Que, por definición del Art. 32 del Decreto Supremo N° 0181, la Máxima Autoridad Ejecutiva de cada entidad pública es responsable de todos los procesos de contratación desde su inicio hasta su conclusión, y sus principales funciones son: a) Disponer que los procesos de contratación de bienes y servicios, se enmarquen en los principios y disposiciones establecidas en las presentes NB-SABS; b) Disponer que el PAC sea difundido. y esté elaborado en base al POA y el presupuesto de la entidad; c) Designar o delegar mediante Resolución expresa, para uno o varios procesos de contratación, al RPC y al RPA en las modalidades que correspondan; en entidades que de acuerdo con su estructura organizacional no sea posible la designación de RPC o RPA, la MAE deberá asumir las funciones de estos responsables; d) Designar al Responsable de Recepción para la modalidad ANPE o a la Comisión de Recepción para Licitación Pública, para uno o varios procesos, pudiendo delegar esta función al RPC, al RPA o a la Autoridad Responsable de la Unidad Solicitante; e) Aprobar el inicio de las contrataciones por excepción y/o emergencias; f) Suscribir los contratos, pudiendo delegar esta función mediante Resolución expresa, en el marco del Artículo 7 de la Ley N° 2341, de 23 de abril de 2002, de Procedimiento Administrativo; g) Resolver los Recursos Administrativos de Impugnación, mediante Resolución expresa, siempre y cuando no asuma las funciones de RPC RPA; h) Cancelar, Suspender o Anular el proceso de contratación en base a justificación técnica y legal.

CONSIDERANDO:

Que, los Parágrafos I, II y VI del Artículo 7 de la Ley N° 2341 de 23 de abril de 2002, señalan que, las autoridades administrativas podrán delegar el ejercicio de su competencia para conocer determinados asuntos administrativos, por causa justificada, mediante resolución expresa, motivada y pública, a cuyo efecto la delegación se efectuará únicamente. dentro de la entidad pública a su cargo; en tal sentido, el delegante y el, delegado serán responsables solidarios por el resultado y desempeño de las funciones, deberes y atribuciones emergentes del ejercicio de la delegación, conforme a la Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamentales de 20 de julio de 1990 y disposiciones reglamentarias; es así que, la delegación de competencia y su revocación surtirán efecto a partir de la fecha de su publicación en un órgano de prensa de circulación nacional.

Que, los Incisos c), d) y f) del Artículo 32 del Decreto Supremo N° 0181, que aprueba las Normas Básicas del Sistema de Administración

de Bienes y Servicios, prevé entre las funciones de la MAE de cada entidad pública, el designar o delegar mediante Resolución expresa, para uno o varios procesos. de contratación, al RPA y RPC en las modalidades que correspondan; así como, designar al Responsable de Recepción para la modalidad ANPE, para uno o varios procesos, pudiendo delegar esta función al RPC, al RPA o a la Autoridad Responsable de la Unidad Solicitante; asimismo, establece la función de suscribir los contratos, pudiendo delegar esta función mediante Resolución expresa, en el marco del Artículo 7 de la Ley N° 2341, de 23 de abril de 2002, de Procedimiento Administrativo..

CONSIDERANDO:

Que, la Empresa Azucarera San Buenaventura (EASBA) fue creada mediante el Decreto Supremo N° 0637 en Bolivia, promulgado el 15 de septiembre de 2010, estableciéndola como una Empresa Pública Nacional Estratégica, con personería jurídica y patrimonio propio, de duración indefinida, autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, bajo tuición del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural hoy- Ministerio de Desarrollo Productivo, Rural y Agua, cuya misión es la producción de caña de azúcar, así como la producción y comercialización de azúcar refinada y sus derivados, para incentivar la producción nacional con valor agregado en procura de la soberanía y seguridad alimentaria.

Que, el Artículo 9 Reglamento Especifico para el Sistema de Administración de Bienes y Servicios de la EASBA, aprobado mediante Resolución Administrativa 027/2025 de 25 de abril de 2025, dispone que se designará como Responsable del Proceso de Contratación Menor (RPA) al Jefe de la Unidad Administrativa dependiente de la Dirección General de Asuntos Administrativos y Financieros.

Que, el Artículo 11 del mismo cuerpo legal dispone que se designará como Responsable del Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo RPA al Gerente Administrativo Financiero de la EASBA estando sus funciones establecidas en el Artículo 34 de las NB-SABS.

Que, el Artículo 13 del Reglamento Especifico para el Sistema de Administración de Bienes y Servicios de la EASBA, dispone que se designará como Responsable del Proceso de Contratación bajo la modalidad de Licitación Pública RPC al Gerente Administrativo Financiero de la EASBA estando sus funciones establecidas en el Artículo 33 de las NB-SABS.

Que el Artículo 20 (Contratación Directa de Bienes y Servicios) del Reglamento Especifico para el Sistema de Administración de Bienes y Servicios de la EASBA, aprobado mediante Resolución Administrativa 027/2025 de 25 de abril de 2025 dispone que el Responsable de la Contratación Directa de Bienes y Servicios (RPCD) será designado por la MAE y podrá ser el Gerente Administrativo Financiero o la Máxima Autoridad de las Gerencias Industrial o Agrícola u otra persona.

Que, mediante Resolución Bi-Ministerial N° 12 de 28 de octubre de 2024 se aprueba el Reglamento Operativo Para La Compra Por Catálogo Electrónico Compro Hecho en Bolivia, cuyo artículo 39 establece que el Responsable de Compra Nacional es la Máxima Autoridad del área Administrativa Financiera de la Entidad que es responsable de la ejecución de los procesos y resultados de contratación de bienes o medicamentos.

CONSIDERANDO:

Que, por definición del inciso c) y j) del Artículo 6 del Decreto Supremo N°0637 de 15 de septiembre de 2010, entre las funciones del Gerente General de la EASBA está la de aprobar la organización, estructura, planes, programas, proyectos, reglamentos y manuales necesarios para funcionamiento y desarrollo de las actividades de la Empresa, así como emitir Resoluciones Administrativas,

Que, mediante Resolución Ministerial N°248/2025 de 09 de diciembre de 2025, se designa al ciudadano Milton Miguel Marin Morales, como Gerente General Interino de la Empresa Azucarera San Buenaventura EASBA.

Que se tiene la la Resolución Administrativa N°16/2026 de 27 de febrero de 2026 que aprueba la Reestructuración Organizacional de la EASBA y el Manual de Operaciones y Funciones (MOF).

Que el Informe Tecnico EASBA-UA/IT/107/2026 de 03 de marzo de 2026 de la Jefe de Unidad Administrativa via el Director General de

Asuntos Administrativos y Financieros dirigida al Gerente General de la EASBA que refiere a elaboración de Resolución de Responsable del proceso de Contratación de acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo 0181 y. normativa legal vigente.

Que, el Informe legal EASBA-IL-UJ-N°31/2026 de 03 de marzo de 2026 recomienda a la Gerencia General emitir Resolución Administrativa en el marco del Reglamento Especifico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios de la Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-ENPE) de la Empresa Azucarera San Buenaventura y el Decreto Supremo N° 0181 de 28 de junio de 2009.

POR TANTO:

El Gerente General de la Empresa, Azucarera San Buenaventura EASBA, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Decreto Supremo N° 0637 de 15 de septiembre de 2010 y la Resolución Ministerial MDPYA/DESPACHO N 248/2025 de 9 de diciembre de 2025.

RESUELVE:

PRIMERO.- DESIGNAR como Responsable del Proceso de Contratación - RPA, para la modalidad de Contratación Menor al Jefe de Unidad Administrativa.

SEGUNDO. DESIGNAR como Responsable del Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo RPA para la modalidad de Contratación Apoyo Nacional a la Producción y Empleo-ANPE (Bs. 50.001 a 1.000.000.-) al Director General de Asuntos Administrativos y Financieros.

TERCERO. DESIGNAR como Responsable del Proceso de Contratación en la modalidad de Licitación Pública (Bs. 1.000.000. en adelante) al Director General de Asuntos Administrativos y Financieros.

CUARTA. DESIGNAR como Responsable del Proceso de Contratación Directa RPCD en la modalidad de Contratación Directa de Bienes o Servicios relacionados con el giro empresarial, (Art. 83 del D. S 0181 sin limite de monto) al Asesor de Coordinación Institucional, de acuerdo al Artículo, 20 (Contratación Directa de Bienes y Servicios) del Reglamento Especifico para el Sistema de Administración de Bienes y Servicios de la EASBA.

QUINTA. DESIGNAR como Responsable del Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo RPA (Menor a Bs. 1.000.000.-) y Responsable del Proceso de Contratación de Licitación Pública RPC (Mayor a Bs. 1.000.000.-) en la modalidad de Contratación Directa de Bienes o Servicios (Art. 72 del D. S 0181 sin limite de monto) al Director General de Asuntos Administrativos y Financieros.

SEXTA. DESIGNAR como Responsable de la Compra Nacional para la modalidad de Compra Nacional Directa y Compra Nacional por Convocatoria de conformidad con el Art. 39 del Reglamento Operativo Para La Compra Por Catálogo Electrónico Compro Hecho en Bolivia, al Director General de Asuntos Administrativos y Financieros.

SÉPTIMA. REVOCAR la Resolución Administrativa N°04/2026 de fecha 16 de enero 2026 y demás disposiciones que contravengan la presente resolución Administrativa..

OCTAVA. La Dirección General de Asuntos Administrativos y Financieros, queda encargada del cumplimiento y publicación en un órgano de prensa de circulación nacional de la presente Resolución Administrativa.

NOVENA. La Presente Resolución Administrativa, entrará en vigencia partir de la fecha de su publicación, la Dirección General de Asuntos Administrativos y Financieros queda encargada de su fiel y estricto cumplimiento.

Regístrese, comuníquese, archívese.

Milton M. Marin Morales, M.Sc.
GERENTE GENERAL a.i.
EMPRESA AZUCARERA SAN BUENAVENTURA



ARIES

MARZO 21 - ABRIL 20

AMOR. Las relaciones amorosas pasan a segundo plano en esta etapa. Podrás manejar las situaciones con delicadeza para que no lastimes a quien te quiere.

DINERO. Buen clima para solicitar préstamos bancarios, pero mide tu ambición o saldrás perdiendo.

SALUD. Visita al odontólogo. Evita actividades bruscas.



GÉMINIS

MAYO 21 - JUNIO 20

AMOR. Disfrutarás de la convivencia en pareja. Etapa ideal para reconciliaciones y para conocer a personas que prometen planes a futuro.

DINERO. Surgirán mejoras notables en tu economía, pero debes buscar el equilibrio entre los gastos. Periodo de bonanza.

SALUD. Enciende una vela celeste para que calme tu ansiedad.



LEO

JULIO 23 - AGOSTO 21

AMOR. Los vínculos de familia podrían verse afectados por la desconfianza, pero no te dejes abatir, no tiene por qué afectarte a ti. Vive y disfruta de tu relación.

DINERO. Se viene una etapa productiva para quienes trabajan por cuenta propia. Trata de mostrar lo mejor de ti, supérate, estudia más.

SALUD. Dolores de cabeza.



LIBRA

SEPTIEMBRE 23 - OCTUBRE 22

AMOR. Tu pareja necesita más espacio, no pierdas algo que puede ser muy positivo por chismes. Las opiniones de terceros pueden poner en riesgo tu estabilidad y la de tu familia.

DINERO. Actúa con más mesura en tus ocupaciones, hacer las cosas a la rápida puede perjudicarte.

SALUD. Bienestar en la parte física.



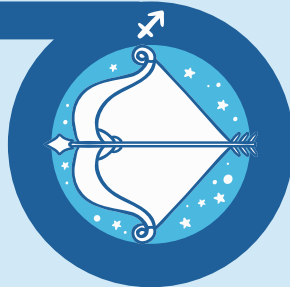
SAGITARIO

NOVIEMBRE 23 - DICIEMBRE 20

AMOR. Personas ajenas a tu relación intentan afectar tu vida sentimental. Recuerda no hacer caso de todo lo que escuches. Aprende a confiar más en tu media naranja.

DINERO. Ofertas de nuevo empleo que debes estudiar. Delega funciones para no terminar agotado al final del día.

SALUD. Cuidado con molestias en la vista.



ACUARIO

ENERO 20 - FEBRERO 18

AMOR. Alguien a quien amaste mucho en el pasado reaparece en tu vida. Los asuntos sentimentales tienden a complicarse. Piensa antes de actuar.

DINERO. Se presenta una excelente oportunidad laboral. Grandes logros personales consolidan tu posición.

SALUD. Controla tu dieta y dolencias relacionadas con el corazón.



TAURO

ABRIL 21 - MAYO 20

AMOR. Los asuntos íntimos no tienen por qué llegar a oídos de personas ajenas. Evita caer en los comentarios de terceras personas. La relación es de dos.

DINERO. Las decisiones firmes te ayudarán a ganar terreno en el ámbito profesional. Muestra tus ideas y aptitudes de liderazgo.

SALUD. Visita al oculista. Cuida el estómago.



CÁNCER

JUNIO 21 - JULIO 22

AMOR. La sinceridad, confianza y compañerismo deben trabajarse en pareja. Busca negociar antes que imponer tus planes. Evita el control total de la relación.

DINERO. En el ámbito laboral se presentarán disgustos que no podrás evitar. Algunos proyectos demorarán, pero se concretarán.

SALUD. Busca mayor relajación.



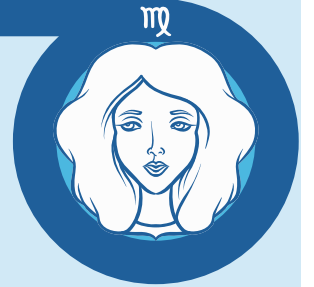
VIRGO

AGOSTO 22 - SEPTIEMBRE 22

AMOR. La comunicación fluida te ayudará con tu familia a la hora de proponer planes y disfrutar de actividades en común. Comparte tus inquietudes con los tuyos.

DINERO. Se presentan oportunidades de crecer en el ámbito laboral. Ascensos, mejor sueldo y aumento de responsabilidades.

SALUD. Evita el estrés y la rutina.



ESCORPIO

OCTUBRE 23 - NOVIEMBRE 22

AMOR. Los solteros(as) deben darse la oportunidad de amar y ser amados. Escucha a tu corazón antes de juzgar a los demás. Tu pareja será un apoyo moral e intelectual.

DINERO. El trabajo con socios o colegas de trabajo podría presentar turbulencias que debes apaciguar.

SALUD. Molestias en la zona de las muñecas.



CAPRICORNIO

DICIEMBRE 21 - ENERO 19

AMOR. Periodo de estabilidad amorosa; sin embargo, no descuides los pequeños detalles o podrías dejar ir el amor que promete durar para siempre.

DINERO. Actúa con cautela ante oferta de inversiones que prometen ganancias muy fáciles. Protege tus ahorros.

SALUD. Bienestar y energías en alza que debes saber canalizar.



PISCIS

FEBRERO 19 - MARZO 20

AMOR. Tu pareja necesita saber que la quieres, que le hables de frente. Evita lastimar los sentimientos de alguien que pretende una relación contigo.

DINERO. Debes poner todo tu esfuerzo y conocimientos ante una crisis en el empleo; las recompensas serán mayores.

SALUD. Practica deportes al aire libre. Distracción.



TikTok



LASHMY ROHUDA

Amarres de amor eterno

• ALTAR PROPIO DEL TÍO Y LA MUERTE PARA UNIONES ETERNAS

• HECHIZOS PARA LA SALUD, LOS NEGOCIOS Y CONTRA TODO MAL

DIRECCIÓN LA PAZ

• CENTRO COMERCIAL PLAZA REAL
CALLE COMERCIO, ESQ. PICHINCHA
PISO 4, OF. 2, BLOQUE A



76540548

DIRECCIÓN SANTA CRUZ

• Av. CUMAVI y Av. 16 DE JULIO,
BARRIO 18 DE MARZO,
CALLE COPACABANA, CASA N° 6



76705265

• TAMBIÉN REALIZAMOS TRABAJOS A DISTANCIA O VIAJAMOS HASTA DONDE ESTÉS